



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

---

2 de diciembre de 2015  
**Circular No. SBP-DJ-0187-2015**

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref. Remisión de información. Cheque robado. Bank of  
China Limited.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación del Banco de la referencia, con la que reporta la suspensión de pago del cheque No. 09139 de la cuenta No.10-000010, por motivo de robo.

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por el Banco, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.  
Superintendente

/cug

---

*“Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional”*